

MARZO 2025

DIRECCIÓN DE CABILDO



GACETA MUNICIPAL

Calle José Haros Aguilar No. 2000, Int. 203, Fraccionamiento Villa turística, Playas de Rosarito, Baja California, México. C.P. 22710



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



Índice de sesiones

- Sesión Extraordinaria del 24 de marzo del 2025

Orden del día



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **viernes 21 de marzo del 2025** a las **14:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-10mo-0258/2025. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0298/2025. -----

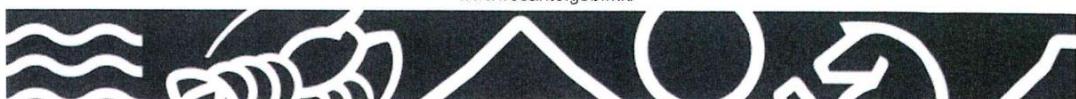
QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0320/2025. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0289/2025. -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente**

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





a la 1ra Modificación Programática, 1ra Modificación al Presupuesto de Egresos, 2da Modificación al Presupuesto de Egresos, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Primer Sesión Ordinaria del día 06 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0316/2025. -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **2da Modificación Programática, 2da Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 2da Ampliación Presupuestal de Ingresos, 2da Ampliación Presupuestal de Egresos y 2da Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 04 del día 07 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0317/2025. -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la participación voluntaria y registro del Municipio de Playas de Rosarito en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025-2027” diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Bienestar, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0325/2025. -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa de obra normal PRON 2025, con una inversión hasta \$ 22'217,625.67 M.N. (Veintidós millones, doscientos diecisiete mil, seiscientos veinticinco 67/100 M.N.) para la ejecución de las siguientes obras:

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3'226,739.19 M.N.
2	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE PROCOPIO ZAZUETA OLIVAS ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3'505,250.20 M.N.

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



3	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3'116,783.74 M.N.
4	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE REGINO ENTRE CALLE RIO LERMA Y CALLE CIPRIANO PORTUGAL, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$7'922,707.18 M.N.
5	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA DAMNIFICADOS POR INCENDIOS EN PRIMO TAPIA, DELEGACION PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3'660,393.73 M.N.
6	ADECUACIÓN DE LA SALA AUDIOVISUAL TEMPORAL DEL PARQUE SUBMARINO ROSARITO, UBICADA EN MUSEO DEL ARRECIFE DE PLAYAS DE ROSARITO, PUERTO NUEVO, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$785,751.63 M.N.
TOTAL		\$ 22'217,625.67 M.N.

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización para suscribir el adendum al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito**, para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$52'782,750.04 M.N. (Cincuenta y dos millones, setecientos ochenta y dos mil, setecientos cincuenta pesos 04/100) M.N).

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0327/2025. --

DÉCIMO CUARTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 20 DE MARZO DEL 2025

LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARÍA GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Actas



ACTA X-009/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 24 DE MARZO DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. Santos De Jesús Alvarado Avena, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el **24 de Marzo del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **8 horas del día 24 de marzo del 2025**. Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isai Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter en votación su aprobación. -

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-10mo-0258/2025. -

ACTA X-009/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0298/2025. - - -

✓
2

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0320/2025. - - -

X

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0289/2025. - - -

✓
1
2

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **1ra Modificación Programática, 1ra Modificación al Presupuesto de Egresos, 2da Modificación al Presupuesto de Egresos, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Primer Sesión Ordinaria del día 06 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0316/2025. - - -

✓
1
2

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **2da Modificación Programática, 2da Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 2da Ampliación Presupuestal de Ingresos, 2da Ampliación Presupuestal de Egresos y 2da Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 04 del día 07 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0317/2025. - - -

✓
1
2

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a la **participación voluntaria y registro del Municipio de Playas de Rosarito en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025-2027"** diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). - - -

✓
1
2

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Bienestar, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0325/2025. - - -

✓
1
2

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a la **autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa de obra normal PRON 2025**, con una inversión hasta \$ 22'217,625.67 M.N. (Veintidós millones, doscientos diecisiete mil, seiscientos veinticinco 67/100 M.N.) para la ejecución de las siguientes obras: - - -

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3'226,739.19 M.N.

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

✓
2





2	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE PROCOPIO ZAZUETA OLIVAS ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3'505,250.20 M.N.
3	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3'116,783.74 M.N.
4	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE REGINO ENTRE CALLE RIO LERMA Y CALLE CIPRIANO PORTUGAL, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$7'922,707.18 M.N.
5	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA DAMNIFICADOS POR INCENDIOS EN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3'660,393.73 M.N.
6	ADECUACIÓN DE LA SALA AUDIOVISUAL TEMPORAL DEL PARQUE SUBMARINO ROSARITO, UBICADA EN MUSEO DEL ARRECIFE DE PLAYAS DE ROSARITO, PUERTO NUEVO, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$785,751.63 M.N.
	TOTAL	\$ 22'217,625.67 M.N.

DÉCIMO SEGUNDO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización para suscribir el adendum al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito**, para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$52'782,750.04 M.N. (Cincuenta y dos millones, setecientos ochenta y dos mil, setecientos cincuenta pesos 04/100) M.N.

DÉCIMO TERCERO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0327/2025.

DÉCIMO CUARTO. - Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-10mo-0258/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

ACTA X-009/2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

3



SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0298/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0320/2025.

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante: -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta derivado de la reunión que tuvimos el día viernes, los compañeros Regidores con el Secretario General nos parece necesario puntualizar que la transferencia presupuestal será una partida de nueva creación y con eso dejar claro que la nueva partida que se llama software 59101 está en ceros en este momento para que no se mal entienda que ya se contaba con un presupuesto asignado, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias por la observación, algún otro comentario, adelante. -----

REGIDORA YANNET SEPÚLVEDA CARREÓN: Alcaldesa, hablando de los temas de Seguridad Pública, tratando de este tema, a mí si me gustaría tomar un tema que ha estado aquejando a los ciudadanos estos últimos días hemos estado viendo el trato de los elementos de la fuerza Estatal Ciudadana aquí en Playas de Rosarito, a mí también me gustaría saber cuál es el procedimiento que se tiene que llevar para que los elementos de la corporación Municipal ya vuelvan aquí a Playas de Rosarito, es bien lamentable que vengan de fuera a querer tratar mal a los ciudadanos extorsionarlos y despojarlos de sus pertenencias esas actitudes de la fuerza ciudadana Estatal pues son atropellos para los ciudadanos Alcaldesa, no sé de qué manera podríamos trabajar con ellos, a mí me ha gustado mucho el trabajo del Secretario de Seguridad Pública porque ha sido una persona que cualquier duda que tengan, no la puede esclarecer no y a mí si me gustaría saber cuando van a devolver a los elementos Municipales porque la situación se está volviendo un caos ya en Rosarito, los ciudadanos tienen miedo de salir de sus casas porque supuestamente los están tratando mal, entonces a mí si me gustaría atender esa situación, no se los manifestantes que vinieron el viernes, no tengo conocimiento, como venían, con qué actitud, pero yo sé que los trabajadores de la clase media trabajadora ahora si merecen respeto de estos abusos porque si se llevaron abusos, entonces necesitarían que la Policía Municipal ya este de vuelta para que se lleve un orden porque los Elementos de la Fuerza Estatal no se sabe que estaban haciendo, estaban levantando infracciones a quienes se las estaban otorgando, con quien se estaban reportando, nosotros, yo en lo personal nada más estaba observando unidades de la Fuerza Estatal, no se como se están tratando usted constantemente las mesas de trabajo de Seguridad Pública y la ciudadanía está ansiosa por saber, cuando se van y cuando regresa la Policía Municipal, es cuánto Alcaldesa.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Regidora, en ese tenor voy a tomar el uso de la voz, nosotros ya hablamos con el General, El Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado con el General Laureano, precisamente manifestándole esta situación dijo que él personalmente iba a venir para que tengamos una reunión ayer lunes, perdón el sábado a las 10:00 de la mañana, le dije a la hora que sea necesario nosotros vamos a ir a platicar con sus personas con los Policías de la FES, se canceló por una situación ahí del general, están por darnos una reunión porque yo le decía que yo quería la oportunidad de ir y hablar con los Elementos que traen aquí en Playas de Rosarito que ni siquiera están destacados aquí si no están en la Ciudad de Tijuana, que me dieran esa posibilidad y lo van atender en la semana que a la brevedad porque nosotros ya estábamos listos a las 6:00 de la mañana el día sábado para resolver esta circunstancia, también ya el jueves estuvimos aya con el General , tanto el Secretario de Seguridad de aquí de Playas de Rosarito el Licenciado Héctor y él nos dijo que van apresurar y que el 28 de marzo van a empezar la liberación de los policías, para nosotros es muy bueno porque le decía yo, no vamos a estarnos esperando como Tecate 6 meses para que podamos entrar en una responsabilidad para que regresen en esta semana vamos a estar de manera constante ahí la Fiscalía es quien tiene que realizar esta revisión de los exámenes que se llevaron a cabo entonces nosotros vamos a estar muy puntuales, esperando cuantos van a ir liberando y si necesitamos que la Policía la FES como la fuerza ciudadana pues que sabemos que su tarea no es de tránsito precisamente, pero ellos ahorita están con el tema de las funciones de la Policía el brindar Seguridad y no es posible que estén en una situación de que la ciudadanía se este quejando de ellos, creo que el trabajo que se venía haciendo por parte de la Policía Municipal era bastante bueno, estamos avanzando no es que digamos que ya no pasaba nada pero la verdad que teníamos un muy buen avance, la percepción de la ciudadanía creo iba bastante bien, vamos atender y estamos atendiendo lo que ha sucedido, rápidamente yo

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



me he estado comunicando con el General y diciéndole muy puntual, está pasando esto y pasando esto, ellos están revisando y si la semana andaba el mismo General aquí, si lo mire yo a el este fin de semana personalmente igual hay que revisar la actuación de los policías porque siempre que la ciudadanía empieza a quejarse pues hay que poner muchísima atención nosotros, eso lo estoy haciendo y todos los días mando el reporte que se realiza para enviárselos a ellos, las observaciones que se han estado haciendo por parte de la mesa de seguridad y si le pedimos a la marina que nos siga apoyando a la Guardia Nacional que nos siga apoyando en el tema de los rondines para poder mantener segura a la ciudadanía y pues nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y decirles a la comunidad que no estamos desatendiendo a la ciudadanía, estamos muy pendientes en mi Facebook la gente, las personas que me han estado mandando mensajes la he atendido de manera especial a muchas personas se les ha entendido, Secretario de seguridad yo sé que ha atendido muy buena apertura y está contactando a las personas, nosotros también pusimos ahí a la disponibilidad a la Fiscalía, dijimos que tiene que estar muy pendiente por si alguna persona se anima hacer alguna denuncia, hay una sola denuncia que vamos a dar nosotros el debido seguimiento, entonces si la ciudadanía se anima a poner una denuncia y nosotros decirle que vamos a estar muy pendientes de ellos que nada debe pasar al final yo creo que este tema de seguridad debe pasar y si sabemos que hay temor de la ciudadanía, tenemos que generar esa posibilidad de que puedan poner las denuncias si ellos quieren venir de hecho el día que vinieron el viernes las personas a manifestarse, estaba lista ya una parte de la fiscalía para tomarles las denuncias, digo pues si ya vinieron hasta aca pues se ponen las denuncias y no quisieron hacerlo, entonces yo creo que la atención estuvo ahí se bajo a que se hiciera una comisión, no se hizo de esa manera, pero les digo cada quien se puede manifestar tiene su derecho hacerlo pero si debe haber un respeto hacia a todos, en la actitud que tengan yo nunca he tenido problema de atenderlo se bajó, se pidió que se hiciera una comisión, no se aceptó de esa manera, entonces tenemos que avanzar a lo siguiente y yo si estoy haciendo ahí todos los días con el General, le llamo mire hoy pasaron estas y estas cosas, hay estos y estos ciudadanos, si me hace favor, pero también el Secretario ha tenido sus acercamientos ahí con las personas de por lo menos nosotros tenemos que saber que piensa y que opina la ciudadanía independientemente si se hace o no la denuncia para nosotros hacer lo necesario.

REGIDORA YANNET SEPÚLVEDA CARREÓN: Me gusta que usted tome ese tema y que este bien consciente de que, pues Rosarito es una ciudad muy pequeña, si aquí si se golpea a uno, te va a golpear toda la familia, entonces quizás los elementos Estatales se han equivocado porque piensan que van a hacer y deshacer y como Tijuana y Mexicali es una ciudad muy grande, no se nota, pero aquí es muy notorio, entonces muchas gracias Presidenta por poner atención en ese tema.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Aunado al comentario de la Regidora Yannett yo sé que es muy lamentable Alcaldesa estas situaciones que están pasando con la fuerza Estatal de la policía y yo creo que como autoridad Municipal la constitución nos marca una autonomía como Municipio y una de ellas es el tema de seguridad yo creo que si es importante el tomar acción inmediata de una solución pronta para la gente, la gente lo está exigiendo vivimos una manifestación el viernes de ciudadanos que yo creo cualquiera de nosotros lo pudo haber politizado pero esto no se politiza la seguridad se resuelve, hubiera sido fácil bajar y sumarse también pero no se trata de eso, se trata de buscar soluciones la gente lo está exigiendo usted misma lo ha dicho ahorita se vinieron las propias víctimas fue tanto el dolor del Rosaritense que está sintiendo en este momento que vinieron se motivaron a venir el viernes a venir y decir sabes que, no queremos esa gente que nos está extorsionando, yo creo que la mayoría de los que estamos aquí presentes tenemos un conocido, mínimo un conocido que ha sufrido violencia o parte de extorsiones por parte de esta gente, yo creo que si es importante decirle a la Gobernadora, Gobernadora trae un desastre tu policía en Rosarito, ocupo que te los lleves, la encuesta ENSU que marca en INEGI la gente en Baja California le tiene más confianza a la Guardia Nacional que a la fuerza Estatal, yo creo que ahí está el camino, sabes que dejemos a la Guardia nada más y la Estatal la regresamos a donde estaba, que la Guardia nos ayude, la gente nos confía también más en la Marina, mas que en la Guardia Nacional ahí tenemos dos más, la Marina, la Guardia que nos ayude la Guardia Nacional, el 79% de los Baja Californianos confían más en la Guardia Nacional que

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



las Fuerzas Estatales, yo creo que ahí esta la respuesta que podemos optar para poderle dar paz y tranquilidad a la gente en Rosarito en lo personal una hermana ha sido víctima dos veces y un sobrino en lo personal con familias muy cercanas por eso le digo que hay casos algunas aislados, algunos mas fuertes como le joven que le quitaron 2,000 dolares o creo que 7,000 de un carro que vendió y hay otras que a lo mejor son escritas pero hay que investigar si son reales o no son reales, yo creo que como autoridad Municipal tenemos esa autonomía de tomar las decisiones y si es importante decirle a la Gobernadora que se lleve a sus policías que mejor nos quedamos con la Guardia Nacional en lo que solucionamos en problema con la Policía Municipal. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En ese tenor si solicitamos de hecho si solicitamos ahí al General estaban ahí y a otros Militares si solicitamos tres elementos la verdad es que hemos estado haciendo de todo, prefiero que se quede la Marina y la Guardia Nacional a cargo mientras nuestros policías son liberados por que también hay un acuerdo con el Estado para que fueran revisados todos por que es urgente, era urgente que todos contaran con su examen de confianza, no había suficientes por eso es que vamos a apelar que en estos días que ellos estén se comporten como debe de ser que traten al ciudadano como debe de ser, no como ellos estan acostumbrados por que ellos tratan con otro nivel de delincuencia, pero nosotros somos ciudadanía, entonces debe de haber esas consideraciones pero si lo pusimos ahí Marina y Guardia Nacional no tenían los elementos suficientes para que nos pudieran ayudar, nosotros lo solicitamos así. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Nomas para cerrar mi comentario, este digo ahí están los resultados, no lo digo yo es la encuesta del INEGI en ENSU que es la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana en la que maneja esos datos donde la gente confía más en la Marina y en la Guardia Nacional yo si nomas Alcaldesa y para cerrar yo creo que no tenemos margen para conocer otro rol como Administración Pública, llevamos 5 o 6 meses y hemos cometido error tras error y la hemorragia con la gente sigue abierta junto con el Gobierno y yo creo que el tema de seguridad es uno de los más importantes y yo creo que hay que poner acción en ese aspecto y cuenta conmigo para poder accionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si consideren que hemos ido de error en error. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Ahí está la percepción dice que la calumnia no mancha, no tizna, pero mancha. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Es un tema en específico que ahorita no nos ha correspondido a nosotros, yo creo que nosotros hemos salido a defender cada una de las situaciones que nosotros tenemos yo creo que he sido muy consciente y creo que también ustedes han hecho lo necesario yo creo que podemos contar con este Cabildo para resolver cualquier circunstancia que nos ha llegado a la mesa y con discusión o con lo que sea pero lo hemos resuelto, yo creo que es muy diferente a lo que pasaba en el Gobierno pasado que lo que esta sucediendo ahorita, la percepción probablemente en esta situación y porque las personas tienen muy claro oye nadie pensaría que estén pidiendo que regrese la Policía Municipal, nadie y nosotros creo que tenemos un muy buen camino que íbamos avanzando y yo considero que lo vamos a retomar a lo mejor con una mayor circunstancia y con los compañeros que estén en posibilidad de avanzar porque no puede estar ningún compañero que no estén armados, osea ahí estan pero no estan armados no pueden hacer una función porque no tienen una credencial de policía, la credencial se la van a dar una vez que han sido examinados y ellos son los que van a decidir y en la Ley así estan determinados el C3 determina mediante la fiscalía quienes son aptos o no, entonces nosotros si estamos supeditados en la función de nosotros estamos haciendo lo necesario para que podamos estar en seguridad y ese es uno de los temas que yo creo que no puede estar a discusión de que hemos ido avanzando la percepción de la ciudadanía iba bien y ahorita es un clamor que la municipal cuando en otras circunstancias no lo hubiera hecho la ciudadanía, lo hubiera hecho general osea ya ni sabemos ni a quien llamarle pero ahorita estan pidiendo que regresen nuestros municipales, entonces yo creo que si hemos avanzado unas rayitas ahí en confianza de que podemos hacer el trabajo que nos corresponde, si tiene le uso de la voz. -----



REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, rescato la informacion que acaba de darnos Presidenta es correcto, nosotros tambien como Ayuntamiento y sobre todo como Cabildo debemos proteger a los oficiales de la Policía Municipal que en este momento no se encuentran armados por que leí por ahí una nota que decia: la Estatal toma Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito por que no es la nota correcta venían en apoyo y pues bueno se han dado muchas situaciones sin embargo si apelamos a la cultura de la denuncia porque si bien sabemos que las denuncias de ayuda, el día que estuvieron aquí me toco presenciar la manifestación de la ciudadanía que desde luego es un derecho manifestarse pero lo hicieron de forma agresiva, yo creo que quienes por aquí estuvieron se dieron cuenta de eso, la Presidenta en todo momento estuvo pendiente, el Secretario Licenciado Héctor Manzo salio y los atendió, sin embargo cuando se les da la propuesta de que presenten su denuncia, ahí ya no quisieron proceder y la fiscalía no se va a ir de oficio por que no sabe realmente quienes son las víctimas, entonces recuerdo tambien que pusieron una inconformidad en redes y en los periódicos por que el Licenciado Arturo Mandujano que sabe decia solamente una denuncia y había burlas al respecto diciendo no puede ser posible que lo quiera cubrir de esa forma en el derecho y en todas las instituciones policiales es objetivo es lo que hay, lo que se plasma no lo que se dijo fueron se dijo, se supone y la verdad ahí si apelo a los ciudadanos a que nos apoyen como Gobierno a que apoye a las instituciones a la Fiscalía, a la Estatal, a Seguridad Pública, a la Seguridad Ciudadana, porque?, porque no tienen las herramientas necesarias para poder hacer en su caso fincar alguna responsabilidad entiendo que muchos decimos es que mi familia fue víctima, yo no estoy poniendo en duda el dicho de la ciudadanía, sin embargo no podemos comenzar con eso y en algun momento se archiva por que ya no le damos continuidad, tienen que haber una presentación de denuncia, una ratificación, presentar testigos, atender todo lo que es el debido proceso para nosotros tambien poder respaldarlo y no es que nos queramos lavar las manos y digamos a eso es de la Estatal, porque si bien tenemos la autonomía como Municipio en el 115 constitucional pero tambien ahí estamos supeditados Presidenta como bien dice ahí el C3 porque no tiene simplemente si no estan acreditados sus exámenes de control y confianza pues no puede portar arma y sino pueden portar arma, no podemos exponerlos a la calle a los oficiales y yo si veo una diferencia grande en la percepción, es la segunda vez que me corresponde presidir la Comisión de Seguridad Ciudadana y si ha habido un gran avance, si lo puedo decir con hechos y puedo expresar muchos de ellos entonces yo creo que este es un llamado a la ciudadanía a que hagamos equipo y nos puedan permitir y le puedan permitir a las instancias correspondientes a que los puedan cuidar, apoyar y ahora asi que darles el derecho de defendernos o de protegernos y reclamar lo necesario pero si tienen que presentarse a la Fiscalía el tienen que interponer su denuncia, es cuánto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, sobre el mismo tema.

REGIDORA YANNET SEPÚLVEDA CARREÓN: Gracias, si, el tema sobre presentar la denuncia, los ciudadanos temen por su seguridad al momento de presentar su denuncia, lo vimos palpable, lo vimos las violaciones en los derechos humanos de los ciudadanos me toco ver las patrullas con un carro, 6 unidades, 4 elementos, eso es reprobable, no estoy de acuerdo con el actuar, ya no voy a decir nada, es cuanto, pero no denuncian por temor.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno, una opinión y damos por terminado el tema.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Digo a mí me parece tambien un poquito sorpresivo porque si la gente esta pidiendo que regrese la Municipal, es porque en verdad tenemos un problema muy grande con la Policía Estatal que en los últimos meses la gente se quejaba mucho de la Policía Municipal, de las extorsiones toda la gente que entra a la carretera libre de Tijuana a Rosarito habia mucha extorsión, los Policias que ya les pusieron otro nombre en las redes los poli no sé, entonces si me parece a mí sorpresivo tambien que digo hasta donde hemos llegado que la gente esta pidiendo a gritos que ahora regrese la Municipal, de quien se quejaban antes entonces ahí nomas para analizar gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.



✓

✓

✗

✓

✗

✓

✓

✓
GRO
C2

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Este proyecto que se está implementando de el botón inteligente es un muy buen proyecto y estoy segura de que va a haber este éxito, por que la verdad nada mas es cuestión de que la gente entienda que va a ser todavía mas efectivo que el 911, nada más que las políticas públicas van a ser bien importantes, ya estuvimos platicando con el Secretario de Seguridad Pública y en estos temas pues no hay que escatimar en el tema de Seguridad Pública y estoy convencida de que si hacemos equipo en el tema de Seguridad Pública aquí los mas beneficiados serán los ciudadanos, mi voto es a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0289/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEXTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

ACTA X-009/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 1ra Modificación Programática, 1ra Modificación al Presupuesto de Egresos, 2da Modificación al Presupuesto de Egresos, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Primer Sesión Ordinaria del dia 06 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0316/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Modificación Programática, 2da Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 2da Ampliación Presupuestal de Ingresos, 2da Ampliación Presupuestal de Egresos y 2da Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 04 del dia 07 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0317/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO OCTAVO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A

ACTA X-009/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO OCTAVO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la participación voluntaria y registro del Municipio de Playas de Rosarito en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025-2027" diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO NOVENO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre**. -

Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO NOVENO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0325/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre**. -



----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa de obra normal PRON 2025, con una inversión hasta \$ 22'217,625.67 M.N. (Veintidós millones, doscientos diecisiete mil, seiscientos veinticinco 67/100 M.N.) para la ejecución de las siguientes obras:

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3'226,739.19 M.N.
2	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE PROCOPIO ZAZUETA OLIVAS ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3'505,250.20 M.N.
3	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3'116,783.74 M.N.
4	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE REGINO ENTRE CALLE RIO LERMA Y CALLE CIPRIANO PORTUGAL, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$7'922,707.18 M.N.
5	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA DAMNIFICADOS POR INCENDIOS EN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3'660,393.73 M.N.
6	ADECUACIÓN DE LA SALA AUDIOVISUAL TEMPORAL DEL PARQUE SUBMARINO ROSARITO, UBICADA EN MUSEO DEL ARRECIFE DE PLAYAS DE ROSARITO, PUERTO NUEVO, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$785,751.63 M.N.
	TOTAL	\$ 22'217,625.67 M.N.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante regidor.

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA : Gracias Presidenta, bueno en este punto primero que

ACTA X-009/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



nada agradecer que se le este dando la atención a este tipo de obras para la zona sur del Municipio en particular pues la de Primo tapia pues sabemos que es una Delegación muy golpeada siempre con las condiciones en las que se encuentra, ahora que vienen lluvias pues con mayor razón porque pues bueno al no contar con carpeta asfáltica en muchas de sus calles se complica el tránsito para las personas ahí este, congratulamos por su puesto pues a la PRODEUR que haya este tipo de inversiones y también aprovechar para reconocer este la decisión que se ha tomado por parte de su propuesta y la mesa directiva de la PRODEUR en el Ing Hernando Bernal como Director aquí presente, es un rosaritense comprometido y profesional en la materia y vemos con muy buenos ojos que el este encabezando estos trabajos y estamos seguros que su trabajo, va a ser muy bueno si no puedes ya se lo observaremos en su momento pero bueno estamos seguros que su compromiso está con el Municipio entonces, yo solamente quería hacer este comentario ya que en el paquete de obras prácticamente todas se llevan a cabo en la zona sur, muchas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una zona prioritaria, por eso tenemos que enfocarnos bastante aya hay mucha necesidad, así que vamos a estarnos enfocando en todo lo que podamos tener nosotros con la recaudación que estamos teniendo también que se vaya hacia la parte sur que hay un digo que es una zona prioritaria, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO PRIMERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Pues hay que felicitar a todos el poblado de Primo tapia, pues van buenas obras para aya y también felicito al nuevo Director de la PRODEUR, un buen amigo, una persona de buenas costumbres, buena persona, mi voto es a favor.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO PRIMERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Síndico también bien contento porque es tu comunidad, verdad.

SÍNDICO PROCURADOR: La verdad bastante contenta porque mi pueblo ha crecido y fundadores casi de ahí, nunca se le había dado obras para el pueblo y creeme que estoy contento y más la ciudadanía de Primo Tapia super agradecidos, muchas gracias a todos.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias a todos por apoyar en eso.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el addendum al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$52'782,750.04 M.N. (Cincuenta y dos millones, setecientos ochenta y dos mil, setecientos cincuenta pesos 04/100) M.N). -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isái Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0327/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO TERCERO del orden del dia. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isái Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



✓

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO TERCERO del orden del día. -

✓
T

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchísimas gracias a todas y todos por asistir a esta Sesión Extraordinaria con asuntos muy relevantes y pues siendo las **15:23 horas del dia 24 de marzo del 2025**, damos por terminada esta Sesión Extraordinaria, muchísimas gracias a todas y todos.

✓
T



LIC. SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
SECRETARIA GENERAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

✓
T

ACTA X-009/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

✓
T



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
X-009/2025
24/MARZO/2025**

NOMBRE

MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE

FIRMA DE ASISTENCIA

YANNET SEPULVEDA CARREÓN

GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA

JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO

YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ

LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES

STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ

ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA

LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ

GRACIELA AGUIRRE HIGUERA

RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ

MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ



ATENTAMENTE:

LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARÍA GENERAL

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Puntos de Acuerdo



**PUNTOS DE ACUERDO
MARZO 2025**

X-009-2025	24 Marzo 2025
Punto de acuerdo	Votación
TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-10mo-0258/2025. -----	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.----- Aprobado por Unanimidad de votos. -----
CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0298/2025. -----	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.----- Aprobado por Unanimidad de votos. -----
QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0320/2025. -----	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

1





	<p>Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos.</p>
SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0289/2025.	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos.</p>
SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 1ra Modificación Programática, 1ra Modificación al Presupuesto de Egresos, 2da Modificación al Presupuesto de Egresos, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta de la Primer Sesión Ordinaria del dia 06 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0316/2025.	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos.</p>
OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Modificación Programática, 2da Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 2da	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí</p>





<p>Ampliación Presupuestal de Ingresos, 2da Ampliación Presupuestal de Egresos y 2da Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 04 del día 07 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0317/2025.</p> <p>-----</p> <p>NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la participación voluntaria y registro del Municipio de Playas de Rosarito en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025-2027" diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).</p> <p>-----</p> <p>DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0325/2025.</p> <p>-----</p> <p>DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa de obra normal PRON 2025, con una inversión hasta \$ 22'217,625.67 M.N. (Veintidós</p>	<p>Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos.</p> <p>-----</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos.</p> <p>-----</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos.</p> <p>-----</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor.</p>
---	--





millones, doscientos diecisiete mil, seiscientos veinticinco 67/100 M.N.) para la ejecución de las siguientes obras: -----

No Descripción de la Obra Inversión

1 PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$ 3'226,739.19 M.N.

2 PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE PROCOPIO ZAZUETA OLIVAS ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$ 3'505,250.20 M.N.

3 PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$3'116,783.74 M.N.

4 PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE REGINO ENTRE CALLE RIO LERMA Y CALLE CIPRIANO PORTUGAL, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$7'922,707.18 M.N.

5 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA DAMNIFICADOS POR INCENDIOS EN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$3'660,393.73 M.N.

6 ADECUACIÓN DE LA SALA AUDIOVISUAL TEMPORAL DEL PARQUE SUBMARINO ROSARITO, UBICADA EN MUSEO DEL ARRECIFE DE PLAYAS DE ROSARITO, PUERTO NUEVO, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$785,751.63 M.N.

TOTAL \$ 22'217,625.67 M.N.

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el adendum al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de

Higuera, **A favor, Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;**
PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**

Aprobado por **Unanimidad** de votos. -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De





<p>Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$52'782,750.04 M.N. (Cincuenta y dos millones, setecientos ochenta y dos mil, setecientos cincuenta pesos 04/100) M.N)</p>	<p>La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Unanimidad de votos.</p>
<p>DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0327/2025.</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Unanimidad de votos.</p>

